

FICHA TÉCNICA

SOLICITUD DE COMPRA DE IMPRESIÓN DE TALONARIOS Y SEÑALIZACIONES PARA SER UTILIZADOS EN EL CENTRO DE ACOGIDA Y PROTECCION ANIMAL. POR LA DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS GENERALES

- **TALONARIOS DE REGISTRO Y RECIBO DE PAGO**

- TAMAÑO: 1 carta para los formularios de registro animal

- TAMAÑO: 1/2 Carta para los talonarios de recibo de pago

- 50 FORMULARIOS ORIGINALES COLOR BLANCO Y DOS COPIAS AMARILLO Y ROSADO NUMERACION EN ORDEN ASCENDENTE

SOLICITAR ARTE AL DEPARTAMENTO REQUIRIENTE

Form. 02

 No.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGO
CENTRO DE ACOGIDA Y PROTECCIÓN ANIMAL
FORMULARIO DE REGISTRO DE ANIMALES

FECHA: _____

TIPO DE INGRESADO: _____

NOMBRE DEL PROPIETARIO: _____

No. CÉDULA: _____ TELÉFONO: _____

DIRECCIÓN DE LA PERSONA: _____

RAZÓN DEL INGRESO: _____

NOMBRE DE QUIEN LO INGRESA: _____

No. CÉDULA: _____ TELÉFONO: _____

DONDE FUE RECOGIDO EL ANIMAL:

CALLE: _____

BARRIO: _____

SECTOR: _____

OBSERVACIONES: _____

ORDENANZA No. 06-200, ART. 26. LOS ANIMALES TALES COMO: PERROS, GATOS, CERDOS, CHIVOS, VACAS, CABALLOS Y OTRA ESPECIE QUE SEAN ENCONTRADOS DEAMBULANDO EN LAS CALLES, SERÁN LLEVADOS A UN LUGAR DESTINADO PARA TALES FINES O A UN ALBERGUE MUNICIPAL. LOS ANIMALES MAYORES (CERDOS, CHIVOS, VACAS, CABALLOS, ETC) QUE SEAN ENCONTRADOS DEAMBULANDO POR LAS CALLES SERÁN LLEVADOS AL LUGAR DESTINADO A TALES FINES Y SUS PROPIETARIOS DEBERÁN PAGAR DOBRO DEL PRECIO, POR CADA DÍA EN EL ALBERGUE, Y CUMPLIDO 7 DÍAS SIN SER RECLAMADOS, EL AYUNTAMIENTO PROCEDERÁ A COLOCARLOS EN EL PROGRAMA DE ADOPCIÓN.

NOMBRE DEL TÉCNICO ACTUANTE: _____

FIRMA: 

Form.01

 No.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGO
CENTRO DE ACOGIDA Y PROTECCIÓN ANIMAL
ORDENANZA No. 06-2000, LOS ANIMALES TALES COMO: PERROS, GATOS, CERDOS, CHIVOS

RECIBO DE PAGO

FECHA: ____/____/____

RECIBIMOS DE: _____

No. CÉDULA: _____

LA SUMA DE: _____

CONCEPTO: _____

TIPO	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	MONTO:
CABALLO	_____	VACUNO	_____	RDS \$
BURRO	_____	CHIVO	_____	IMPUESTO RDS: _____
PUERCO	_____	PERRO	_____	TOTAL A PAGAR:
GATO	_____	OTRO	_____	RDS \$

ORDENANZA No. 06-2000, ART. 26. LOS ANIMALES TALES COMO: PERROS, GATOS, CERDOS, CHIVOS, VACAS, CABALLOS Y OTRA ESPECIE QUE SEAN ENCONTRADOS DEAMBULANDO EN LAS CALLES, SERÁN LLEVADOS A UN LUGAR DESTINADO PARA TALES FINES O A UN ALBERGUE MUNICIPAL. LOS ANIMALES MAYORES (CERDOS, CHIVOS, VACAS, CABALLOS, ETC) QUE SEAN ENCONTRADOS DEAMBULANDO POR LAS CALLES, SERÁN LLEVADOS AL LUGAR DESTINADO A TALES FINES Y SUS PROPIETARIOS DEBERÁN PAGAR DOBRO DEL PRECIO, POR CADA DÍA EN EL ALBERGUE, Y CUMPLIDO 7 DÍAS SIN SER RECLAMADOS, EL AYUNTAMIENTO PROCEDERÁ A COLOCARLOS EN EL PROGRAMA DE ADOPCIÓN.

RECIBIDO POR: _____ PAGADO POR: _____

- **4 SEÑALIZACIONES O IDENTIFICADORES DE BAÑO PARA HOMBRES**

- **4 SEÑALIZACIONES O IDENTIFICADORES DE BAÑO PARA MUJERES**

- TAMAÑO 2X2 PIES

- MATERIAL SILICON

- INCLUYE INSTALACION

- COLOCACION EN LAS PUERTAS DE LOS BAÑOS PARA DE LA CULTURA

CONDICIONES DE PAGO A 60 DIAS